

SEGOVIA PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

La Fundación del Real Ingenio gestionará la Casa de la Moneda

La nueva institución se encargará de la futura conservación del inmueble

El PSOE pide al alcalde que exija a la Junta y a Fomento la rehabilitación

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ SEGOVIA

El Pleno del Ayuntamiento de Segovia aprobó ayer la constitución de la Fundación del Real Ingenio de la Moneda, cuyo fin primordial es «la conservación de la Casa de la Moneda, declarada Bien de Interés Cultural y propiedad del Ayuntamiento de la capital, que una vez rehabilitada se entregará a la Fundación para su uso, administración, conservación y demás actividades», según consta en el artículo quinto de los estatutos aprobados también ayer.

La Fundación del Real Ingenio de la Moneda estará regida por un Patronato que presidirá el director de la Real Academia de la Historia, en este caso Gonzalo Eanes y Álvarez de Castriellón; el presidente y el vicepresidente ejecutivos serán, respectivamente, el alcalde y el presidente de la Diputación. Como vocales estarán el director de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, un representante de la Asociación Amigos de la Casa de la Moneda y el director del Instituto Histórico Austriaco (como entidad representante de entidades públicas y privadas), actuando como secretario el del Ayuntamiento.

También se prevé la participación de otras entidades públicas o privadas, cuestión que según precisó el secretario a petición del grupo popular se ha postpuesto a una reunión poste-

rior de la comisión municipal de Cultura, una vez que se confirme la respuesta a las invitaciones cursadas.

Llamada de atención

La propuesta del equipo de Gobierno tuvo el apoyo de los grupos del PSOE e IU, aunque el portavoz socialista, Ángel García Cantalejo expresó que si la creación de la Fundación «es un paso importante para el futuro, nos preocupa mucho el presente (...) y el estado de ruina que informan los técnicos».

Tras señalar que él PP no ha creído nunca en este proyecto y quiere que se caiga la Casa de la Moneda», García Cantalejo hizo «una llamada de atención al alcalde» para que, «con la misma firmeza que en otros 'puñetazos que ha dado sobre la mesa' (en los asuntos de la licencia del Hospital General y de la Casa del Sol), requiera a la Junta de Castilla y León y al Ministerio de Fomento que acometan cuanto antes la rehabilitación del inmueble y las obras de emergencia».

El portavoz socialista solicitó además que, si no hay en unos días una respuesta de las dos administraciones superiores, el Ayuntamiento se haga cargo de las obras urgentes que eviten la ruina del conjunto hasta que comience la restauración. «Cuenta con nuestro apoyo para sacar los colores al PP, a la Junta y al Ministerio», precisó.



Vista interior del complejo de la Casa de la Moneda. / ANTONIO DE TORRE

Rechazan la reclamación contra el pliego para el nuevo transporte urbano

M. A. L. SEGOVIA

El Ayuntamiento rechazó ayer, con la abstención de los concejales del PSOE y de IU, la alegación presentada por un particular al pliego de condiciones para adjudicar por concurso el servicio de transporte urbano, estimando sólo la parte de la reclamación que se refiere al procedimiento sancionador para

adaptar el pliego a la normativa actual.

El portavoz socialista aprovechó para expresar una vez más su preocupación por la dificultad que entrañará la resolución del concurso, «como ya se ha visto en el proceso de tramitación del pliego», pues a su juicio deja «abiertos muchos agujeros en los criterios de baremación de las ofertas».

El teatro Cervantes y el Juan Bravo pasarán a ser dotaciones de la ciudad

M. A. L. SEGOVIA

La Corporación municipal aprobó ayer con carácter inicial la modificación del Plan General de Ordenación urbana (PGOU) que califica los teatros Cervantes y Juan Bravo como de uso dotacional y por tanto como sistema general de la ciudad y no privado.

En el caso del Cervantes la modificación del PGOU está ligada a otra del Plan Especial del Recinto Amurallado que se tramitará posteriormente para que los usos del inmueble puedan ser muy amplios (culturales, educativos o vecinales) dentro de un edificio multifuncional que habrá de adaptarse a esos usos.

Pese a que la propuesta del equipo de Gobierno contó con el respaldo de todos los grupos, los portavoces de la oposición

expresaron sus críticas ante la tramitación del expediente que, en palabras de la concejala de Urbanismo, Ana Pastor, «es un primer paso para la futura rehabilitación del teatro cervantes con el fin de que pueda conservarse el edificio y darle un carácter multifuncional».

Luis Peñalosa, portavoz de IU, matizó su apoyo señalando «el cinismo político del PP» y comentando que «ahora se sigue el proceso lógico, adaptando primero el Planeamiento y redactando luego el proyecto», tras lo que anunció que su grupo estudia la responsabilidad del anterior equipo de Gobierno, «que pagó 70 millones de pesetas por un proyecto que no se pudo hacer». El portavoz del PP, José Ignacio García, contestó a Peñalosa que «no le gustó aquel proyecto y se lo cargo; usted sabrá por qué».

VIVIENDA

El Ayuntamiento modifica la lista definitiva de adjudicatarios de las 25 viviendas de alquiler

El Pleno del Ayuntamiento modificó ayer la lista definitiva de adjudicatarios de las 25 viviendas de alquiler de Nueva Segovia. El nuevo listado incluye a las tres familias solicitantes de mayor puntuación que figuraban a continuación, una vez que han renunciado a la vivienda asignada tres adjudicatarios que ya han obtenido un piso en la convocatoria de la Junta. En el Pleno, PSOE e IU criticaron con dureza la gestión del PP en este asunto porque «se han perdido otros nueve meses por no cotejar la lista con la confeccionada por la Administración regional». Si para IU sería «una temeridad» votar a favor de la propuesta, para el PSOE «es casi imposible hacerla peor». Los socialistas reiteraron, por otra parte, la petición de que se acometa un programa de realojo y reinserción social de colectivos marginados. El concejal del área, Juan Carlos Martín, del PP, culpó a la oposición del retraso «por el cumplimiento de la legalidad que ustedes nos han exigido». / M. A. L.

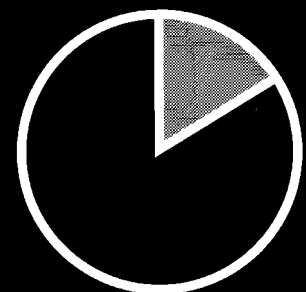
CEMENTERIO

El Pleno modifica el Plan General de Ordenación Urbana para ampliar el recinto del Santo Ángel

La modificación del Plan General que requiere el proyecto de ampliación del cementerio salió ayer adelante con los votos favorables del equipo de Gobierno y la abstención de PSOE e IU, grupos que consideraron insuficiente esta ampliación para las necesidades de la ciudad, ya que tampoco incluye la construcción de un horno crematorio. El proyecto prevé la construcción de 3.100 nichos en 6.400 metros cuadrados. / M. A. L.

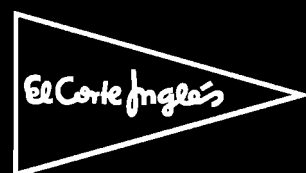
OFERTAS
EN
HORAS
BUENAS

Ahora en
**Las Rebajas
de febrero de
El Corte Inglés,**
cada día, durante una
hora, y en diferentes
momentos, tendrás
un descuento adicional
en artículos de Moda,
Complementos,
Zapatería, Deportes...
Con nuestras
Ofertas Enhorabuena
puedes conseguir
**descuentos
de más del 50%.**



Aprovéchalos.
60 minutos
dan para mucho.

rebajas
de febrero



Calidad y confianza